



*Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Tunja*

Tunja, diecinueve (19) de octubre de dos mil dieciséis (2016)

**MEDIO DE CONTROL:** REPARACIÓN DIRECTA  
**DEMANDANTE:** VILMA EDA PEÑA CARO  
**DEMANDADO:** COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y  
COLEGIO DE BOYACA  
**RADICADO:** 150013333002201400109 00

En constancia Secretarial que antecede, se informa que el apoderado de la parte demandante solicita el aplazamiento de la audiencia inicial programada para el día 25 de octubre de 2016 a las 9:00 a.m. (fl.358)

Se constata que en escrito presentado el 18 de octubre del año que avanza (fl. 356-357), el apoderado de la parte actora solicita el aplazamiento de la audiencia inicial programada dentro del proceso de la referencia; con sustento en que para esa misma fecha y hora le fue programada una audiencia de juicio oral por parte del Juzgado Primero Penal del Circuito Judicial de Chiquinquirá, dentro del CUI 15176600011321000196 en el que funge como apoderado de las víctimas, indica además que esa audiencia ya la habían aplazado en dos oportunidades y esta ad- portas de que prescriba la acción penal. Para demostrar lo anterior adjunta copia del auto por medio del cual el Juzgado Primero Penal del Circuito lo cita a la audiencia de juicio oral para el día 25 de octubre de 2016 a las 9:00 a.m. (fl 357)

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que el apoderado allega prueba que justifica su inasistencia a la audiencia inicial programada para el próximo 25 de octubre de 2016, el Despacho accede a la solicitud de aplazamiento presentada por el profesional del derecho antes mencionado, y de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 180 del CPACA, se reprograma la audiencia para el día **PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**. Advirtiéndolo a las partes que en ningún caso podrá haber otro aplazamiento.

**NOTIFÍQUESE**

  
**ANGELA PATRICIA ESPINOSA GOMEZ**  
Juez

JUZGADO 2º ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA
NOTIFICACION POR ESTADO
El auto anterior se notificó por Estado No. <u>031</u> de hoy <u>20 DE OCTUBRE DE 2016</u> siendo las 8:00 A.M.
La Secretaria, 